Expediente: **1779/19**
Carátula: **PERALTA JULIO CESAR C/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VII**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368670966 - PERALTA, JULIO CESAR-ACTOR
90000000000 - ZAPPALA, YULIANA ELIZABETH-HEREDERO DEL DEMANDADO
27311275742 - ZAPPALA, FATIMA CRISTINA-DEMANDADO
90000000000 - ZAPPALA, ENZO LUCIANO-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ZAPPALA, CARLA GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27311275742 - ZAPPALA, JULIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1779/19

H103074620777

JUICIO: PERALTA JULIO CESAR c/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1779/19.

En 05/09/2023 presento los autos a despacho.

San Miguel de Tucumán, 05 de septiembre de 2023.

Atenta las constancias de la causa, teniendo en cuenta que el 02/12/2020, mediante nota reservé dos sobres de pliegos de posiciones, los cuales no contaban con firma.-

Luego, advierto que el 03/12/2020, se dió cumplimiento con lo requerido y recepcioné dos sobres de pliegos de posiciones correspondientes al C.P.A.N°4, los cuales estan reservados en caja fuerte.

En consecuencia, proceda Secretaría a **DEVOLVER** a la letrada apoerada del actor, los dos sobres cerrados de pliegos de posiciones presentados el 02/12/2020 a horas 17:39, por lo antes manifestado.-MML-1779/19.

Actuación firmada en fecha 05/09/2023

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.